

Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento	DNI	Apellidos y nombre
T11IN010001	19-10-1945	3.386.926	Pérez Simarro, Ramón.
T11IN010002	24-12-1940	23.570.725	Ruiz Calonge, Manuel.
T11IN010003	19-11-1948	250.940	Orozco Perals, Jorge.
T11IN010004	16-12-1941	17.971.828	Miguel y Velasco, José Francisco de.
T11IN010005	19- 2-1945	41.344.111	Moner León, Gaspar.
T11IN010006	6- 1-1945	50.651.219	González Bernal, José.
T11IN010007	26-12-1956	50.799.140	Zapatero Lourinho, María Angélica.
T11IN010008	19- 4-1940	217.684	Carrera Ezpeleta, Ignacio.
T11IN010009	12- 8-1940	1.153.981	Sala Méndez, Vicente.
T11IN010010	4- 8-1940	22.316.470	Vivancos Gabarda, Pilar.

Los citados funcionarios deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—El Presidente, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmos. Sres. Director general y Secretario general.

**236**

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, de la Junta de Energía Nuclear, por la se que integran en la Escala Administrativa de índice de proporcionalidad 6 a las funcionarias de carrera de este Organismo doña María Olga Iglesias Darriba y doña María Victoria Arranz García.*

De conformidad con el Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y los requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear, y se establecen las correspondientes normas de integración en las mismas, como, asimismo, con la resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se reconoce el derecho a la integración en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad 6, a las Auxiliares administrativas doña María Olga Iglesias Darriba y doña María Victoria Arranz García, entre otros, con ocasión de vacante.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por resolución de la Presidencia de este Organismo, de fecha 26 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, de fecha 5 de noviembre de 1982, tiene a bien integrar en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad 6, con efectos administrativos desde la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las funcionarias de carrera doña María Olga Iglesias Darriba (Registro de Personal número T01IN19A000137, documento nacional de identidad número 210.993), y doña María Victoria Arranz García (Registro de Personal número T01IN19A000138, documento nacional de identidad número 7.911.904), por existir vacantes y ocupar los primeros puestos de la relación de Auxiliares administrativos con derecho a integración en expectación de vacante.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Manuel López Rodríguez.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**237**

*CORRECCION de errores del Real Decreto 3760/1982, de 22 de diciembre, por el que se nombra Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias a don Vicente Albero Silla.*

Advertido error mecanográfico en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín

Oficial del Estado» número 307, de fecha 23 de diciembre de 1982, página 35257, se rectifica en el sentido de que, tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Don Vicente Alvero Silla», debe decir: «Don Vicente Albero Silla».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**238**

*ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se acuerda el cese de don Eduardo del Río Iglesias como Director del Instituto Español de Turismo.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Eduardo del Río Iglesias en el cargo de Director de Instituto Español de Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Secretario general de Turismo.

**239**

*ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se acuerda el nombramiento de don Tomás Gómez Ortiz, funcionario del Cuerpo General Técnico, para desempeñar el cargo de Subdirector general Económico-Financiero de Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, dependiente de la Secretaría General de Turismo de este Departamento.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades delegadas que me están conferidas por Orden de 27 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), y de conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he acordado el nombramiento de don Tomás Gómez Ortiz, funcionario del Cuerpo General Técnico, para desempeñar el cargo de Subdirector general Económico-Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, dependiente de la Secretaría General de Turismo de este Departamento.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres.: Secretario general de Turismo y Director general de Servicios.

**240**

*ORDEN de 3 de enero de 1983 por la que se acuerda el cese de don Angel Tárano Fernández, funcionario del Cuerpo General Técnico, en el cargo de Oficial Mayor del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Angel Tárano Fernández, funcionario del Cuerpo General Técnico, en el cargo de Oficial Mayor del Departamento, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 3 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.